

Breve Resumen de Padrón Productivo

El proyecto Padrón Productivo está orientado a incentivar a nivel urbano y suburbano de las distintas localidades del departamento de Rocha la producción de alimentos de origen vegetal con destino a autoconsumo. Fundamentalmente a nivel de las familias de menores recursos donde la huerta signifique una actividad trascendente a nivel del núcleo familiar.

Es intención promover aquellas familias radicadas en padrones urbanos y suburbanos incentivando actividades de producción hortícola que viene realizando con destino a la alimentación familiar con un alto peso en la propia economía de la misma. Se plantean que aquellas familias que ingresan al programa se vean exoneradas total o parcialmente de los aportes de contribución inmobiliaria. Reciban además apoyo técnico específico en los rubros productivos, capacitación en elaboración de alimentos excedentes para su conservación, información de salud y nutricional, considerando la importancia de incorporar estos alimentos de origen vegetal en la dieta. Actualmente cuenta con 250 familias beneficiarias distribuidas por todas las localidades del departamento.

Las principales características de los huerteros son: realizan en pequeñas parcelas en las que se desarrollan las tareas hortícolas, donde se combinan las funciones productivas asociadas al consumo familiar, albergan un enorme potencial para el desempeño de iniciativas de participación ciudadana. De este grupo unos 50, venden en parte el excedente de la producción y manifiestan su interés por crecer productivamente y tener más excedentes para poder comercializar. También las tareas se desarrollan principalmente por una población envejecida, con escasa continuidad de las segundas generaciones, con una tendencia a la pérdida de ésta actividad. Asimismo existen familias de bajos recursos que se dedican a la producción de verduras y no tienen conocimientos de técnicas, ni capacidad mínima de inversión en tecnologías que favorezcan una producción estable y de calidad y que bajen los niveles de vulnerabilidad. En relación a los recursos naturales los suelos son de baja productividad, esto es consecuencia de un uso indebido, sin empleo de rotaciones de cultivos y escasa incorporación de materia orgánica. A su vez riegan con agua de OSE, utilizando métodos ineficientes, lo que ocasiona un aumento de costos y un desperdicio del recurso. Al no utilizar tecnologías apropiadas, también repercute en la mano de obra, que les insume demasiado tiempo, llevando en muchos casos al desinterés por la tarea.

Noticias de referencia de Padrón Productivo:

<http://rocha.gub.uy/portal/index.php?id=2156&seccion=produccion-desarrollo>

<http://rocha.gub.uy/portal/index.php?id=1409>

<http://rocha.gub.uy/portal/index.php?id=1330&seccion=produccion-desarrollo>